



**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 2516 DE 2018
MEDIANTE LA CUAL SE ADOPTÓ EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL
CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral No. 0959 del 12 de julio de 2006 fue adoptado el Modelo Estándar de Control Interno para la Universidad Popular del Cesar, se conformó el Grupo MECI Operativo y se definieron los responsables y roles en orden de planear y ejecutar la mencionada implementación.

Que mediante Resolución Rectoral No. 0960 del 12 de julio de 2006 fue adoptado el manual de implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 100:2005 para la Universidad Popular del Cesar.

Que mediante el Acuerdo No 059 de fecha 31 de octubre de 2016 emanado del Consejo Superior Universitario (CSU), actualizo las políticas de comunicación en la Universidad Popular del Cesar.

Que mediante Resolución N° 1068 del 30 de mayo de 2018 se adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la Universidad Popular del Cesar, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión a la Calidad y se articula tanto con el Sistema Nacional como el Sistema Institucional de Control Interno

Que mediante la Resolución N° 2516 del 5 de diciembre 2008 se adoptó el Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad Popular del Cesar, la cual se hace necesario modificar el nuevo manual de identidad visual corporativa de la Universidad Popular del Cesar.

Que se hace necesario hacer un rediseño de la imagen institucional de la Universidad Popular del Cesar (imago tipo y logotipo). Se intervino el imago tipo para resaltar la parte humana, ubicando la contra forma de la representación del ser humano en posición vertical, lo que muestra el dinamismo de la actividad upecista. Y en el logotipo se reemplazó la tipografía Franklin Gothic Medium por Arial Bold y Arial Regular en el tono RGB 66-165-66.

Que es necesario hacer una reestilización del Escudo Institucional, para fortalecer el espíritu científico e innovador de la Universidad Popular del Cesar, modificando la estructura literaria ubicándola dentro de un anillo para resaltar el nombre y los valores de la institución. Adicionalmente se le agregó la fecha de la de creación de la Institución como Universidad Pública.

Que la Universidad Popular del Cesar ha tenido un crecimiento vertiginoso en los últimos años y un reconocimiento educativo que conlleva con urgencia a la consolidación de su buen nombre y su posicionamiento en sus diferentes campos de acción: Local, Departamental, Regional, Nacional e Internacional.

Que la Ley 2345 de 2023 "Por medio de la cual se implementa el Manual de Identidad Visual de las Entidades Estatales", se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal.

Que mediante la identidad visual corporativa, la Universidad Popular del Cesar se propone generar un sentido de pertenencia y pertinencia, por parte de los trabajadores, empleados, estudiantes, docentes, egresados y comunidad en general a través del reconocimiento de un logo símbolo único y un sistema de identidad visual.

Que el literal G del artículo 1° del Acuerdo N° 011 de 2022, expedido por el Consejo Superior Universitario, establece que le corresponde al rector expedir las reglamentaciones y los actos administrativos que sean necesarios para el cumplimiento de la misión de la Universidad, y que no sean competencia de otra autoridad universitaria.

En mérito de lo antes expuesto, el Rector de la Universidad Popular del Cesar,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad Popular del Cesar, conforme al documento anexo, que hace parte integral de este acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Destinatarios y Ámbito de Aplicación. Las disposiciones del Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad Popular del Cesar, serán aplicadas por todos los miembros de la comunidad universitaria que, en razón de sus funciones o actividades asignadas, produzcan, generen o divulguen papelería institucional, comunicaciones, medios informativos, materiales promocionales y educativos, publicaciones, piezas publicitarias, entre otros contenidos en diferentes formatos y plataformas dirigidos a públicos internos o externos a la Universidad y requieran hacer uso de los símbolos institucionales.

ARTICULO TERCERO: Se fija un período de transitoriedad, desde la entrada en vigencia de la presente resolución hasta el día 30 de julio de 2024, para garantizar la socialización en la institución y para cumplir con la implementación de las modificaciones del Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad Popular del Cesar

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica las normas que le sean contrarias en especial la Resolución N° 2516 del 5 de diciembre 2008.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar a los,



ROBER ROMERO RAMIREZ

Rector

15 FEB 2024



Manual de Identidad **Institucional**



Contenido

- **Presentación**
 - Objetivos **pag 4**
 - Aplicación en diapositivas institucionales **pag 22**
 - Usos no permitidos **pag 24**
- **Símbolos institucionales**
 - El escudo **pag 7**
 - La bandera **pag 8**
 - El Himno **pag 9**
- **Identidad visual**
 - Estructura de la identidad visual **pag 11**
 - Uso adecuado del logotipo con unidades académicas y administrativas, sedes y seccionales. **pag 12**
 - Estructura de la identidad visual con marca. **pag 13**
 - Aplicación en papelería institucional. **pag 14**
 - Tipografía institucional. **pag 15**
 - Tipografías principales. **pag 16**
 - Tipografías complementarias. **pag 17**
 - Paleta de colores. **pag 19**
 - Paleta de colores complementaria. **pag 20**
 - Aplicaciones de color. **pag 21**

Presentación

La calidad, investigación, innovación, comunicación y la identidad institucional es fundamental para la interacción con la sociedad, a través de ello se define quienes somos y como nos diferenciamos ante la comunidad. Este manual es una guía esencial que proporciona una visión profunda de la identidad, sus elementos y políticas de uso; en él encontrarás los principios institucionales, las herramientas y recursos necesarios para mantener una imagen sólida y coherente. En la Universidad Popular del Cesar, creemos en la importancia de una identidad moderna, innovadora y creativa, no se limita a un simple logotipo; es la representación visual y conceptual de nuestros valores, objetivos, compromisos y la proyección que tenemos con la sociedad. Es un recurso invaluable para todos los miembros de nuestra institución. De tal modo presentamos el siguiente manual a la Universidad Popular del Cesar, para que a través de él se proteja y refuerce su imagen institucional por medio de políticas y lineamientos que deben cumplirse en la aplicación de productos académicos e informativos que surgen dentro y fuera de la academia.

Este manual es creado para que la comunidad Upecista comprenda la importancia y adopte su aplicación en el desarrollo de una comunicación visual unificada que aporte al fomento de la cultura universitaria y al sentido de pertenencia. Todas las sedes y seccionales de la Institución deben respetar y aplicar adecuadamente este manual.

Objetivos

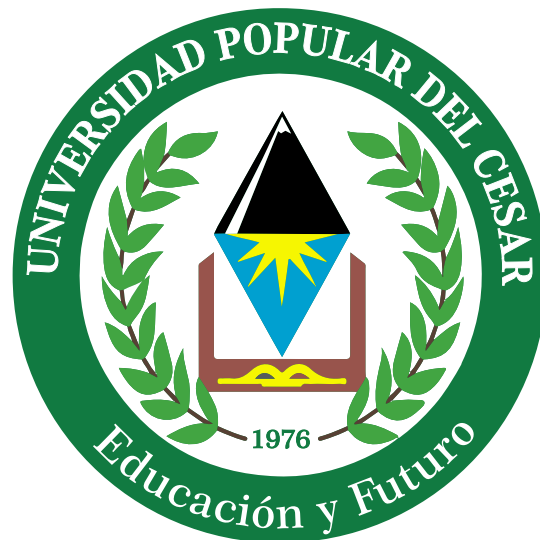
- Asegurar que todos los elementos visuales de la institución, como logotipos, colores y tipografía, se utilicen de manera consistente en todos los materiales de comunicación, tanto impresos como digitales.
- Establecer políticas claras para el uso de la imagen institucional, protegiéndola de usos incorrectos o no autorizados que puedan dañar su integridad.
- Elevar la percepción de la institución al transmitir una imagen profesional y cuidada en todos los aspectos de la comunicación y el diseño.
- Asegurar que todos los departamentos y áreas de la institución estén alineados en cuanto a la identidad corporativa, promoviendo una comunicación armoniosa.
- Entegrar la identidad corporativa en la cultura de la organización, asegurando que todos los miembros del equipo comprendan y abracen la importancia de mantener la coherencia en la comunicación.

Símbolos **Institucionales**

Escudo

El Escudo Institucional es un conjunto de elementos que fortalecen el espíritu científico e innovador de la Universidad Popular del Cesar.

El diamante, piedra preciosa representa a la Universidad que irradia luz permanente sobre el amplio campo del saber, impartiendo educación generación tras generación. El color azul, representa la diafanidad del cielo, la verdad revelada. El color negro, representa la oscuridad, la ignorancia (conocimiento aún no alcanzado) mostrando en forma permanente el sendero que lleva a la cumbre de nuestras realizaciones, venciendo los obstáculos, que con disciplina y esfuerzos nos permite alcanzar nuestras metas, la culminación de nuestros estudios profesionales y así poder descansar en las apacibles cumbres de las realizaciones logradas.



La Bandera

El color verde es nuestro identificador institucional, la esperanza, el optimismo y la buena suerte son su descripción. Es por ello que la bandera consta de tres franjas, 2 verdes y una blanca que también es considerado el color de la esperanza; en el medio está ubicado el escudo institucional como símbolo de la Universidad Popular del Cesar.



El Himno

Del cesar, mi universidad
Humanismo y libertad
Brillas tanto como estrellas
En luces de amor y paz
Entre aires de enseñanza
Los alumnos cantarán
Los maestros sabiduría,
A un mundo dejarán.
Estrofas

I

En tu historia sencilla y vigorosa
Una cauda de hombres te plasmó
Y en la lucha de ideales civilista,
Con denuedo y honores te eligió.

II

Cerca a tus pies el cauce de un río
Sigiloso pasa por ahí
Y sus aguas jugando con las piedras
Un canto de alegría nace aquí.

III

Un ambiente de armonía educativa
Forjador de semblanza cultural
Que unifica el alma cesarenses
Hacia metas de sentido universal.

Coro

Del cesar, mi universidad
Humanismo y libertad
Brillas tanto como estrellas
En luces de amor y paz
Entre aires de enseñanza
Los alumnos cantarán
Los maestros sabiduría,
A un mundo dejarán.

IV

El valor de democracia construida
Reflejando el talento intelectual
Caminos de esperanza colectiva
Que humaniza una patria inmortal.

V

Un faro iluminado de ciencia
Entre pliegues de investigación
El futuro es tu conciencia
Construyendo nueva generación.

VI

Tus claustros abiertos para todos
Reciben al hombre como es:
Etnias de todas las naciones
Empuñando la bandera del saber.

VII

La región se siente complacida
De albergar en su seno educación
Palabras que enseñan a dar vida
Cual natura le da su bendición

Autora música y letra:
Martha Esther Guerra Muñoz
Docente

Identidad **Visual**

Estructura de la identidad visual

La marca gráfica es el principal signo identificador de la Universidad Popular del Cesar y está conformado por un símbolo con las letras UPC y la representación del ser humano, y el logotipo. Es la firma de la institución en la cual se manifiestan sus valores, principios y personalidad, originando un impacto y un reconocimiento en la memoria.

El Imagotipo es la marca institucional, el medio principal con el que la institución se da a conocer ante la sociedad, por tanto es de vital importancia respetar todas las normas prescritas en el manual de identidad (construcción, colores, escala de reducción máxima y otros usos).



Universidad
Popular del Cesar
Logosímbolo vertical



Universidad
Popular del Cesar

Logosímbolo horizontal



Logosímbolo simplificado

Universidad
Popular del Cesar

Logotipo



Representación humana

Uso adecuado con dependencias académicas, administrativas y seccionales



Universidad
Popular del Cesar

Nombre de la
dependencia



Universidad
Popular del Cesar

Seccional
Aguachica



Universidad
Popular del Cesar

Facultad de Derecho,
Ciencias Políticas y Sociales

Las dependencias académicas y administrativas utilizarán el logotipo horizontal con la información de la misma de lado derecho; este será aplicado en papelería institucional, boletines, cartas y productos de una dependencia: Rectoría, Vicerrectoría, Facultades, Escuelas, Sedes y Seccionales.

Estructura de la identidad visual con marca

El uso del logotipo y el logotipo de la Universidad Popular del Cesar en prendas como uniformes de trabajo, gorras, batas de laboratorio, obsequios y uso publicitario.

En las diferentes piezas no está permitido modificar o distorsionar las dimensiones del logotipo y logotipo de la Institución y se debe respetar su estructura original.

Está permitido utilizar el logotipo y logotipo en las diferentes tonalidades de la paleta de colores o en la escala de grises protegiendo la identidad institucional.

Ejemplos de aplicación:



Aplicación a la papelería institucional

Hoja membrete: Se debe ubicar el logotipo institucional y la identificación de la dependencia de ladoderecho, se recomienda usar la tipografía Times New Roman, tamaño 12 o Arial tamaño 12.No está permitido el uso de otros logos y distintivos ajenos a la institución.

Hoja membrete



Carpetas



Tipografía Institucional

La tipografía de la Universidad Popular del Cesar está asentada en Arial Bold.

Está permitido el uso de esta tipografía para hojas membrete.

ABC

Arial Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABC

Arial Bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Tipografías principales

Esta familia tipográfica se puede aplicar en títulos y encabezados.

Del mismo modo se puede aplicar en piezas gráficas, editoriales y contenidos audiovisuales.

ABC

Open Sans

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABC

Open Sans SemiBold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABC

Open Sans SemiBold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Tipografías Complementarias

Las tipografías que se recomiendan a continuación pueden ser aplicadas en piezas gráficas y contenidos audiovisuales.

ABC

Rubik Medium

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABC

Rubik Semibold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Montserrat Medium

ABC

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Montserrat SemiBold

ABC

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Montserrat ExtraBold

ABC

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Montserrat Bold Italic

ABC

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Montserrat ExtraBold Italic

ABC

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Tipografías Complementarias

La tipografía Time New Roman será aplicada en la papelería impresa, hojas membrete, comunicados de prensa.

ABC *Time New Roman*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABC *Time New Roman Negrita*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABC *Time New Roman Cursiva*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Paleta de colores

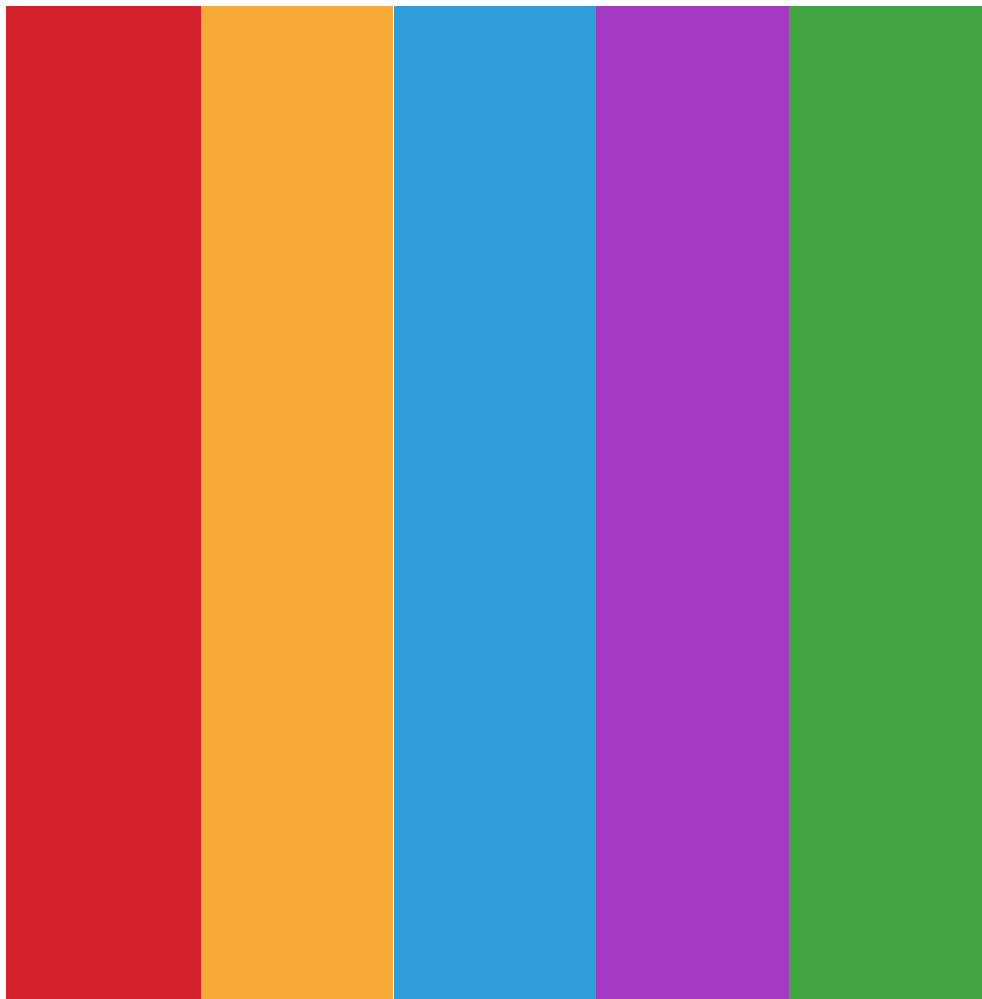
RGB
66-165-66

RGB
16-123-66

RGB
140-206-107

RGB
250-248-0

Paleta de color
complementaria



Aplicaciones de color



Aplicación en diapositivas institucionales

Estas plantillas se recomiendan institucionales, proyectos presentaciones sustentaciones de grado. Es importante que se de una adecuada aplicación, se recomienda utilizar la tipografía Arial ya que es accesible para toda la comunidad Universitaria.



Portada

Primera página

Aplicación en diapositivas institucionales

Subtítulo

- 1 Subtemas
- 2 Subtemas
- 3 Subtemas
- 4 Subtemas
- 5 Subtemas

 Universidad Popular del Cesar

Subtítulos de interés

Gráficas

Simplifica tus datos con una gráfica.
Añade más contexto al tema que estás tratando.
Arial 30, justificado.



 Universidad Popular del Cesar

Gráficas

Usos no permitidos



